



La Floresta, 27 de setiembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/506

Acta 025/2021

**VISTO:** que por EE 2021-81-1290-00888 Alfredo Pereira en representación de El Periódico DE LA COSTA presenta una propuesta de difusión para las actividades del Municipio La Floresta.

**CONSIDERANDO:** I) que los medios de comunicación ocupan un lugar relevante en el acceso a la información por parte de la ciudadanía,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo contratar por 2 meses la propuesta contenida en el expediente supra mencionado -actuación 1-, con el costo mensual de \$ 6000 (seis mil pesos uruguayos). Comprende prensa escrita, televisión y radio.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Néstor Emmanuel  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Julia Pereira  
2021 PEREIRA

  
Rubén Cal  
CONCEJAL

  
Lorena Biselli  
CONCEJAL